



Con estímulos y beca estudiantil

## Reconoce Álica a 7 medallistas del Nacional de Kick Boxing

Las 3 medallas de oro son de categoría ranqueable; se convierten sus ganadores en preseleccionados para representar a México en el próximo campeonato mundial en Abu Dabi, Emiratos Árabes

Así rinde frutos la inversión de empresas con compromiso social que promueven con el deporte el desarrollo de los jóvenes nayaritas, coronada con triunfos en diversas justas nacionales y mundiales

El presidente de Grupo Álica, Antonio Echevarría Domínguez, entregó estímulos económicos y dará a los ganadores de medalla de oro beca mensual para continuar sus estudios. Deporte y escuela, pidió



El apoyo de la iniciativa privada al deporte rinde frutos. Siete atletas nayaritas del Club Deportivo del Valle obtuvieron medallas de oro (3), de plata (1) y de bronce (3) en el Campeonato Nacional de Kick Boxing, celebrado en noviembre en la Ciudad de México.

Este jueves directivos del Grupo Álica se reunieron para rendirles homenaje. Emocionado, su presidente, el exgobernador Antonio Echevarría Domínguez, entregó a cada uno un reconocimiento y estímulo económico. Les anunció una beca para continuar sus estudios a los ganadores de medalla de oro, que conservarán con buen desempeño escolar. Se sintió orgulloso del triunfo de los jóvenes. "Nos pone a Nayarit en un lugar muy importante porque este deporte es para gente muy gente, muy hombre, muy mujer. Por eso estamos muy orgullosos de ustedes", les dijo.

Los insuficientes apoyos institucionales al deporte se compensan con la promoción de empresas con compromiso social, como Grupo Álica, que ha dado satisfacciones, medallas, campeonatos nacionales y mundiales y, sobre todo, opciones de desarrollo a jóvenes talentosos.

Rosalva Hermosillo Santoscay, entrenadora de la selección nayarita de kick boxing, señaló que las 3 medallas de oro son de categoría ranqueable, lo cual significa que ellos son los número uno en nuestro país y se convierten en preseleccionados nacionales para representar a nuestro país. "Hay un mundial en Abu Dabi y eso es en miras hacia ese proyecto", expresó emocionada.

Olivia Orozco  
Foto: Juan Francisco Ávila

VER SECCIÓN B

### Reglas de oro Promueve Movilidad los diez mandamientos del conductor

El agente de la Secretaría de Movilidad, Luis Alberto García Altamirano, también hizo un llamado a las familias nayaritas a designar un conductor en esta temporada decembrina

Las 10 reglas de oro para manejar, emitidas por la Secretaría de Movilidad del estado de Nayarit, como parte de una campaña para prevenir accidentes durante la temporada decembrina, además de promover el respeto a los espacios de personas con discapacidad y peatones, son las siguientes:

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 5A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Yeshua cumple un cuarto de siglo

Guillermo Aguirre

Vivienda popular para Bahía de Banderas

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

### Del programa Producción para el Bienestar

## Recibirán productores nayaritas pago pendiente

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, agradeció la respuesta atenta y comprometida a la gestión realizada ante la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán

A partir del 24 de diciembre, 29 mil 457 productores de Nayarit recibirán el pago pendiente del programa Producción para el Bienestar, con una inversión superior a los 223 millones de pesos. Este recurso busca fortalecer la economía de las familias que

dependen de la actividad agrícola y brindar un impulso directo a quienes trabajan la tierra con esfuerzo y dedicación.

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, agradeció la respuesta atenta y comprometida a la gestión

realizada ante la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, así como por su sensibilidad hacia el campo nayarita.

"Este apoyo representa un impulso directo

a quienes día a día trabajan la tierra con esfuerzo y dedicación", subrayó el mandatario, asegurando que continuará gestionando recursos y tocando todas las puertas necesarias para que Nayarit avance con justicia, dignidad y bienestar para todas y todos.

Redacción

PÁGINA 3A

Iniciará en 2025, dice Grecia Villegas

## Será Nayarit piloto en la CURP con datos biométricos

La única identificación que tenemos de este tipo es la credencial para votar, sin embargo está segmentada a la población que tiene 18 años o más, entonces esta CURP viene abarcar a toda la población desde los menores de edad, informó la directora del Registro Civil

Tras colocarse Nayarit como un estado piloto en el país en la implementación de la CURP con datos biométricos, la dirección de registro civil en el estado, dio paso a una primera etapa que contempla la capacitación e implementación de equipos, dio a conocer Grecia Villegas, directora Estatal de Registro Civil en Nayarit.

Oscar Gil

PAGINA 5A



### Autoridades del IMSS

## Inauguran remodelación del Centro de Seguridad Social Tuxpan

Con una inversión de más de ocho millones de pesos, esta obra traerá beneficio y cambio social para la población del municipio y sus alrededores

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit inauguraron las remodelaciones de la

cancha de usos múltiples techada y la colocación de la barda perimetral en el Centro de Seguridad Social (CSS), en el

municipio de Tuxpan, beneficiando a alrededor de 30 mil habitantes de esta localidad.

Redacción

PÁGINA 5A

## El feminicidio en Limoncitos: niegan amparo a Sergio Arturo, ex pareja de Ángela

Un Tribunal Colegiado en San Andrés Cholula, Puebla, confirmó la negativa de amparo a Sergio Arturo "N", probable autor intelectual del feminicidio de la canadiense

El Primer Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con oficinas en San Andrés Cholula, Puebla, negó amparo a Sergio Arturo "N", quien fuera pareja de la canadiense Ángela, dueña del destino turístico Limoncitos Hills, en el municipio de San Blas, respecto al auto de vinculación a proceso que el pasado 27 de enero le dictó un juez de Control por su probable intervención en el delito de feminicidio agravado en agravio de la citada mujer.

La resolución del Tribunal Colegiado recién se ha conocido y confirma la teoría de la Fiscalía General del Estado (FGE) de que Sergio Arturo influyó en el diverso imputado Alejandro "N", ex empleado de Limoncitos, para que se materializara la agresión en agravio de Ángela, cuyo cuerpo fue localizado el 11 de octubre del 2023 con impactos de arma de fuego, aunque desapareció la noche del día nueve.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 4A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Yeshua cumple un cuarto de siglo

**\*\*Sin duda un gran mérito que la Librería Cristiana YESHUA, haya cumplido 25 años ininterrumpidos de distribuir Biblias, libros y muchos materiales para el pueblo evangélico**

Pues hoy quiero dar un merecido reconocimiento a un hombre que juntamente con su familia, han librado todas las batallas económicas, familiares, y de competitividad, para luego de 25 años de hacer empresa en un giro en el que pocos han podido sostenerse, él y su apreciable familia formada por su esposa y dos hijos, (un joven y una joven), en el negocio de vender libros.

Efectivamente me refiero a mi amigo, el señor SALVADOR RICO ÁVILA, a quien conozco desde hace más de dos décadas y quien tiene un local de venta de Biblias, libros, mensajes tallados en madera, cuadros con textos bíblicos, tazas para tomar un buen café con la impresión de mensajes bíblicos, llaveros con textos bíblicos, agendas, calendarios agendas cristianos, y muchas cosas más, todo lo relacionado con cuestiones evangélicas, cristianas, o simplemente de carácter religioso, o como él hermano CHAVA, le llama en forma modesta: una librería cristiana.

La librería cristiana YESHUA que en este 2024, cumple 25 largos años de estar ubicada en la calle Zapata número 88 oriente, entre las calles Zacatecas y San Luis, aquí en la capital del estado de Nayarit, bueno con la aclaración que al inicio de su funcionamiento estuvo originalmente enfrente de donde está actualmente, esto solo para información histórica.

Pero bueno, es cierto que es celebrar un cuarto de siglo como librería cristiana, funcionando ininterrumpidamente hasta el día de hoy es toda una hazaña, y más mérito es cuando conocemos un poco de su historia y perseverancia, que, sin duda, la hacen ser hoy la única librería cristiana no sólo en Tepic, sino en todo Nayarit, seguramente.

El hermano CHAVA, me cuenta que él es de Culiacán Sinaloa, donde vivía, y trabajaba en una empresa distribuidora de refacciones para carros, la Federal Mogul Motorparts, era un agente viajero vendedor, y viajaba a varios estados del país, entre ellos a Nayarit, también iba a la ciudad de México a reuniones y capacitaciones, pero entonces un día la empresa cambio de manos de propietarios, y de pronto él se quedó sin trabajo, aunque le dieron una buena liquidación ya que tenía también buenos ingresos por sueldo y comisiones, y entonces se vio en la circunstancia de saber qué seguía en su vida para ganarse el sustento.

En ese inter, ya había conocido a quien sería y es su esposa, y casualmente el hermano de ella, era un distribuidor de biblias y otros artículos evangélicos, y fue el cuñado del hermano CHAVA, quien lo animó a invertir en libros y en poner una librería cristiana.

Así que el señor SALVADOR RICO ÁVILA, el hermano CHAVA, para los que lo conocemos de mucho tiempo, se animó e invirtió su capital en Biblias especialmente, así como algunas publicaciones de literatura relacionada con las santas escrituras...para ello rentó un pequeño local que estaba situado en la misma calle Zapata, casi enfrente de donde está actualmente YESHUA, y contrató a un empleado para que atendiera el local,

este fue el señor TIBURCIO BARAJAS, un hombre de gran confianza y muy activo, quien estuvo al frente de YESHUA, ya que casualmente el hermano CHAVA, volvió a trabajar en la empresa de donde lo habían liquidado por cuestiones de cambio de administración, por lo que no tenía tiempo de entrarle al mostrador de YESHUA, pero el señor TIBU BARAJAS, lo hacía muy bien.

Cuenta el hermano CHAVA, que durante esos años que fueron desde 1999 cuando inició la librería YESHUA, fue puro meterle dinero a la empresa, ya que quería tenerla bien surtida, y lo curioso es que sólo vendía literatura, pero un día que estaba surtiendo con un proveedor en donde el compraba por mayoreo, le dijeron que era raro que él no vendiera música cristiana, porque ese era un nicho muy socorrido por el pueblo evangélico, y entonces compró los primeros Discos Compactos, o sea los CD, los casetes, y videos de películas que entonces eran muy de moda, y llegó a tener grandes surtidos de discos o de música en las formas que entonces se distribuía, también se vendían muy bien las películas, nichos hoy, ya sin popularidad en las librerías cristianas, pues las plataformas diversas, entre ellas you tube y Netflix, tienen este mercado.

Pero no obstante, el hermano CHAVA, siguió con la venta de biblias, libros evangélicos, un tiempo camisetas con textos o leyendas bíblicas, carteles alusivos a superación personal, de todo lo que se refiera al mundo cristiano, se encuentra en la calle Zapata 88 oriente.

Ahora permítanme decirles que el hermano CHAVA, ha estado a punto de vender su librería en ocasiones críticas de la economía, pero por milagros del Señor, siempre ocurren las cosas que lo salvan.

Una de estas ocasiones para no serles tan abundante, ocurrió en la época del COVID-19, cuando tuvo que cerrar su librería por órdenes sanitarias, y entonces se vio envuelto en deudas y falta de efectivo para sobrevivir, en esta ocasión ofreció su librería pero pues no hubo quien le entrara al quite, pero luego ocurrió un milagro financiero del cual no entraré en detalles y el hermano CHAVA, sigue tan firme en su amor por la distribución de literatura cristiana.

En los 25 años que este 2024, celebra, el hermano CHAVA, ha visto como algunas librerías como la suya, dejaron de existir, simplemente no pudieron continuar por la falta de clientes y de ingresos, y esto a mí en lo personal no me extraña, pues incluso librerías como la Azteca que era tan visitada, hoy tiene un pequeño espacio en su domicilio, rentando una parte de lo que antes era, a una palettería.

Sin duda una gran hazaña de parte del señor SALVADOR RICO ÁVILA, el hermano CHAVA, proveer de buena lectura al pueblo cristiano y también al que no sea cristiano pero que quiera leer cosas buenas, yo espero que el hermano CHAVA, siga aguantando los vaivenes económicos y que nos siga proveyendo de esos productos que enaltecen el alma...¡¡felicidades hermano Chava y familia, vamos por otro cuarto de siglo!!...hasta mañana

## Vivienda popular para Bahía de Banderas

Por Juan Alonso Romero



**"De acuerdo con el artículo 4to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "Toda familia tiene el derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa". Nuestra Carta Magna.**

### VIVIENDA POPULAR

Estuve en la Asamblea Popular, abierta de "Rendición de Cuentas", del presidente de Bahía de Banderas, Héctor Santana, en la Delegación de San José del Valle, el miércoles 18 de diciembre. En una calle paralela al edificio del Registro Civil en esa localidad. Con un lleno en sus sillas de público y medios de comunicación y la presencia de su equipo de trabajo. Con un clima templado y un viento suave con aroma a mar. En la plaza pública, señoras vendiendo unos tamales muy sabrosos de rajitas con queso, de pollo y costillitas, con atole de champurrado. Tacos variados y tostadas.

Comentó que había estado de gira de trabajo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, a quien le agradeció, junto con instancias federales, su apoyo, para continuar entregando escrituras de vivienda popular, de predios correspondientes a diferentes colonias del municipio.

Que el gobernador y él, habían entregado en esta ocasión 200 escrituras. De una meta que se ha fijado en su trienio, de 3,000.

### EN EL PORVENIR

Que, en el porvenir, el municipio, tiene ya detectadas 6 hectáreas de terreno, que se destinarán a vivienda popular.

Así lo acordaron el gobernador y Héctor Santana.

De acuerdo al Plan de Vivienda de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Que tiene como meta, la construcción de un poco más de 1 millón de viviendas, en beneficio de las familias mexicanas.

Esa vivienda a construirse en ese espacio, le proporcionará vivienda digna y decorosa a un número importante de familias de ese municipio.

### UN FONDO COMÚN

Informó que ya está formalizado con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, un fondo común.

Dotado de 25 millones que aportará el gobierno del estado.

Con 25 millones que aportará el municipio de Bahía de Banderas.

Para destinarlos a infraestructura de desarrollo que le posibilite al municipio, atender mejoras a servicios públicos, como a obra urbana. En bien de la población de Bahía de Banderas, como de la atención al turismo nacional

y extranjero que hace de esa amplia zona, su destino turístico.

Lo que le permitirá a este trienio municipal, mejorar los servicios públicos municipales. Pero también vialidades y mejoras urbanas.

En bien de una mejor imagen urbana para todo mundo.

### EQUIPAMIENTO

Informó igualmente, que se habían adquirido 20 cuatrimotos.

Destinando 10 para el área de Seguridad Pública. Para mejorar la vigilancia en beneficio de la población, el comercio, la zona hotelera y el turismo.

10 para Protección Civil. Evento que se había realizado con tal fin, el día 17 de diciembre.

### DESFILES NAVIDEÑOS

Informó de varios Desfiles Navideños, que recorrerán varios poblados, avenidas, calles, colonias y barrios.

Con carros alegóricos, música, luz y sonido.

Abiertos para toda la población y para todas las edades.

Donde dijo, que habrá sorpresas.

Esta información, por cierto, levantó muchos aplausos del público asistente.

En obra pública, se informó que se siguen iniciando y entregando obras nuevas. Habiéndose superado en cerca de un 130%, el Plan de los 100 días. Con calles, entronques y avenidas, tratadas con pavimento hidráulico. En algunas calles, con empedrado ahogado en cemento. Con más de 3 mil luminarias instaladas en diferentes pueblos, barrios, colonias, calles y avenidas del municipio.

En Registro Civil, se llevan realizados más de 935 trámites, con más de 100 actas rectificadas. En el evento, hizo entrega de dos nombramientos de Oficial del Registro Civil, para Sayulita y otro poblado.

En seguridad pública, se informó que hasta la fecha las fiestas decembrinas, han transcurrido con saldo blanco. Haciéndose recuperar en vigilancia y operativos, dos vehículos reportados como robados.

Con saldo de cero accidentes en motocicletas.

Con operativos por todos los puntos cardinales del municipio.

Buen desempeño de los y las policías, hombres y mujeres.

Con buena opinión de estos servicios, de parte del público.

### AVANZAN ACTIVIDADES MUNICIPALES

Buen trabajo. Luego de un análisis detallado de cada una de las iniciativas leyes de Ingresos de los tres municipios faltantes, los legisladores, en reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, votaron a favor de los dictámenes para los ayuntamientos de Acaponeta, Compostela y Tepic. Cada proyecto de Ley de Ingresos establece lo que pretenden recaudar los ayuntamientos



Por: Julio Casillas Barajas

## Aprueba Comisión de Hacienda proyectos de leyes de ingresos de Acaponeta, Compostela y Tepic

**\* La Comisión Legislativa resuelve tres dictámenes**

**\* Beatriz Estrada fortalece a familias en Cerro de los Tigres**

**\* Qué tienen en común Motorola y TP-Link**

**\* Toma protesta comité directivo estatal del pan Nayarit 2024 — 2027**

durante el próximo año de las cuotas, tasas y tarifas de los servicios que ofrecen; política fiscal que permite realizar una planeación económica viable y sostenible a favor de las y los gobernados. Los proyectos aprobados para el ejercicio fiscal 2025 tuvieron ajustes considerables por parte de las y los legisladores con el único fin de cuidar el incremento de las contribuciones que impacten en el bolsillo de las y los contribuyentes; que bajo una misma coincidencia las y los representantes populares se manifestaron a favor de las y los nayaritas. Con la aprobación de los dictámenes de los proyectos de Leyes de Ingresos de Acaponeta, Compostela y Tepic, las y los representantes populares nayaritas concluyeron con el dictamen de los 20 proyectos de Leyes de Ingresos de los 20 municipios al interior de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

### TRABAJA EFECTIVAMENTE EL DIF

Con el sereno propósito de acercar justicia social a las comunidades prioritarias del estado, impulsando su sano esparcimiento, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la entrega de diversos juegos infantiles para la creación de un parque recreativo en la localidad de Cerro de los Tigres, municipio de Tepic, beneficiando el desarrollo integral de 29 familias de la etnia wixárika. La titular de la asistencia social en la entidad, destacó que esta entrega se realiza, a través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), que busca construir una sociedad comprometida con el bienestar de quienes son una prioridad

para el Corazón de Nayarit generando mayores oportunidades para que todas las familias del estado fortalezcan su salud mental, física y emocional, mediante la sana convivencia y el libre esparcimiento.

"Para eso estamos aquí, para beneficiar a todos los niños y niñas de la localidad, estoy segura de que sí lo van a disfrutar; a mí me da mucho gusto entregarlos, porque estoy segura de que ustedes, de que ellos lo van realmente a valorar y a disfrutar. Yo quiero que ustedes sientan que están acompañados del DIF estatal, lo que queremos es su bienestar comunitario, queremos que las localidades tengan todos los servicios y todos los requerimientos que son necesarios para tener un bienestar familiar mucho mejor, que sus niñas, que sus niños, tengan un mejor crecimiento, un mejor desarrollo", reafirmó.

Entre los juegos entregados se encuentran una resbaladilla, columpios, dos sube y baja, un circuito para hacer ejercicio y un giratorio, además de bancas, lo que refleja el esfuerzo y trabajo del Sistema DIF Nayarit para fortalecer el desarrollo integral de las comunidades, otorgando espacios dignos y seguros que refuercen su derecho a la recreación, dignificando así, la vida de más familias nayaritas.

### TECNOLOGÍA Y ECONOMÍA

Para saber qué tienen en común Motorola y TP-Link, les diremos que los dos tienen pinta de ser el próximo Huawei porque Estados Unidos ya no los ve con ojos de ensueño.

Estados Unidos cree que los routers TP-Link

son traicioneros y sirven como caballos de Troya para China. El miedo viene de que Microsoft identificó que hackers chinos usaron una red de dispositivos comprometidos, en su mayoría routers de TP-Link, para atacar gobiernos y ONGs. TP-Link es súper popular en EE.UU.: tiene el 65% del mercado de routers para casas y negocios pequeños. Si lo prohíben (que según The WSJ podría ser el próximo año), el impacto sería enorme. Y para acabarla, en medio de la tensión, Motorola también enfrenta un apagado de sus ventas porque la Comisión de Comercio Internacional llegó a la conclusión de que violó patentes de 5G de Ericsson. Para los más clavados, el fallo está acá. ¿Por qué importa? Motorola no es tan grande en Estados Unidos como en México, pero con una participación del 14% en territorio estadounidense, una prohibición sería un golpe devastador. Las ventas de algunos equipos Motorola fueron detenidas en Brasil y Colombia por las mismas razones. Lo bueno: Motorola todavía podría llegar a un acuerdo. El último capítulo de la historia será escrita en abril de 2025. ¿Lo malo? Lo de TP-Link pinta para ser mucho, mucho complicado.

### TOMÓ PROTESTA COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN NAYARIT 2024 - 2027

El Consejo Estatal del PAN Nayarit, votó por unanimidad para la conformación del nuevo Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit 2024- 2027, encabezando José Ramón Cambero Pérez. La planilla está conformada por Raquel Mota, Fernando Lerma, Laura Rangel, Candelario Hernández, Claudia Castrejón, Benjamín Serrato, Zarina Cabrales y Jorge de la Barrera. Las propuestas estratégicas giran en 5 ejes: 1. Apertura a la militancia. 2. Formación y capacitación de nuevos líderes ciudadanos. 3. Estructura y organización por municipio y secretarías. 4. Comunicación efectiva con estrategia digital y 5. Equidad e igualdad para apoyar a grupos vulnerables. Durante el acto, estuvo presente la senadora Ivideliza Reyes; el alcalde de San Blas Pepito Barajas; el alcalde de Jalisco Antonio Cambero; la diputada Nadia Ramírez; el diputado Rodolfo Pedrosa; así como regidores, consejeros e invitados.

VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,725 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicación en la siguiente edición.



## En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad Agradecen nayaritas al DIF entrega de aparatos de movilidad

En total se hizo entrega de 390 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de Nayarit

### Redacción

Entre aplausos, risas y muestras de cariño, familias nayaritas agradecieron a la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, por la entrega masiva de aparatos de movilidad realizada en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Ciudadanas y ciudadanos de diferentes edades encontraron en cada apoyo entregado el cobijo de la institución social.

Verónica Rea Chávez, de la localidad Francisco I. Madero "Puga", beneficiaria de una silla de ruedas, comentó que la anterior que tenía contaba con muchos desperfectos, por lo cual, al enterarse que le entregarían una nueva, se emocionó, porque fue una sorpresa

muy grande y ahora, aseguró que su vida cambiará con este regalo.

"Muy contenta y muy bendecida, gracias a la señora Beatriz y al señor gobernador por habernos

invitado, gracias a ellos que nos dan apoyos y nos toman en cuenta. Les agradezco mucho, que en esta Navidad y año nuevo pasen un bonito fin de año, que Dios los llene de bendiciones para que sigan apoyando a más personas. Estoy muy agradecida y me siento muy orgullosa de estar aquí,

feliz que mi familia me acompañe", compartió.

En total se hizo entrega de 390 aparatos de movilidad asistida a personas de los 20 municipios de Nayarit, con el objetivo de dotar a cada beneficiaria y beneficiario de las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida, y cumplir el compromiso de DIF estatal de transformar a Nayarit en un estado más inclusivo, donde se reconozca la diversidad, se promueva la igualdad de oportunidades y el bienestar social.



Para profesionales en el tema

## Clausuran diplomados sobre adopción y derechos de los menores



\*\* El diplomado —desarrollado en colaboración con el Poder Judicial del Estado—, abordó temas como, los Derechos de la Infancia, el Marco Legal para la Adopción y el Sistema de Protección Infantil en México y Nayarit



### Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, encabezó la clausura del diplomado *La Adopción y los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Nayarit*, destacando la importancia de la formación y actualización constante de las y los profesionales encargados de proteger los derechos de la infancia y adolescencia en el estado.

Durante el evento, la titular de la asistencia social en la entidad felicitó a las y los participantes por su dedicación y compromiso con esta causa, subrayando que el esfuerzo conjunto es fundamental para garantizar un entorno

seguro y digno para las niñas, niños y adolescentes.

El diplomado —desarrollado en colaboración con el Poder Judicial

del Estado—, abordó temas como, los Derechos de la Infancia, el Marco Legal para la Adopción y el Sistema de Protección Infantil en México y Nayarit. En sus tres meses de duración, reunió a jueces, ministerios públicos, personal del Sistema DIF Nayarit y otras instancias clave, otorgándoles herramientas y conocimientos actualizados para garantizar procesos de adopción responsables y respetuosos.

Con la conclusión de este diplomado, el DIF Nayarit reafirma su compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan el bienestar y los derechos de la niñez y adolescencia.



## Del programa Producción para el Bienestar



## Recibirán productores nayaritas pago pendiente

\*\* El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, agradeció la respuesta atenta y comprometida a la gestión realizada ante la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán

### Redacción

Julio Berdegué Sacristán, así como por su sensibilidad hacia el campo nayarita.

A partir del 24 de diciembre, 29 mil 457 productores de Nayarit recibirán el pago pendiente del programa Producción para el Bienestar, con una inversión superior a los 223 millones de pesos. Este recurso busca fortalecer la economía de las familias que dependen de la actividad agrícola y brindar un impulso directo a quienes trabajan la tierra con esfuerzo y dedicación.

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, agradeció la respuesta atenta y comprometida a la gestión realizada ante la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural,

"Este apoyo representa un impulso directo a quienes día a día trabajan la tierra con esfuerzo y dedicación", subrayó el mandatario, asegurando que continuará gestionando recursos y tocando todas las puertas necesarias para que Nayarit avance con justicia, dignidad y bienestar para todas y todos.

Con la entrega de estos recursos, el gobierno estatal busca consolidar al campo como uno de los principales motores del desarrollo económico y social en la entidad. Este capital será un alivio para miles de familias productoras, quienes recibirán el pago antes de que termine el año.

# PROMOCIÓN 50/50

El hogar que mereces  
a tu alcance.

50% Pago inicial

5% de descuento en tu lote

Saldo en 4 pagos

CONTACTA A NUESTROS  
ASESORES HOY MISMO:  
☎ 311 214 1802

**BIOSFERA**  
WWW.BIOSFERARESIDENCIAL.COM.MX

Saldo restante en pagos mensuales, idénticos y consecutivos. Válido para Coto Arcefe. \*Consultar bases y condiciones.

# El feminicidio en Limoncitos: niegan amparo a Sergio Arturo, ex pareja de Ángela



\* Un Tribunal Colegiado en San Andrés Cholula, Puebla, confirmó la negativa de amparo a Sergio Arturo "N", probable autor intelectual del feminicidio de la canadiense

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

El Primer Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con oficinas en San Andrés Cholula, Puebla, negó amparo a Sergio Arturo "N", quien fuera pareja de la canadiense Ángela, dueña del destino turístico Limoncitos Hills, en el municipio de San Blas, respecto al auto de vinculación a proceso que el pasado 27 de enero le dictó un juez de Control por su probable intervención en el delito de feminicidio agravado en agravio de la citada mujer.

La resolución del Tribunal Colegiado recién se ha conocido y confirma la teoría de la Fiscalía General del Estado (FGE) de que Sergio Arturo influyó en el diverso imputado Alejandro "N", ex empleado de Limoncitos, para que se materializara la agresión en agravio de Ángela, cuyo cuerpo fue localizado el 11 de octubre del 2023 con impactos de arma de fuego, aunque desapareció la noche del día nueve.

El propio Alejandro, el 19 de octubre del 2023 y ya recluido en la penal de Tepic, rindió una entrevista ante un Ministerio Público en la que señaló la insistente petición del ahora quejoso para proceder en contra de la canadiense y, a cambio, aseguró, le daría un vehículo Suburban color arena.

La defensa de Sergio Arturo advirtió que el testimonio de Alejandro carecía de credibilidad porque fue efectuado cuando ya había sido vinculado a proceso por el delito de feminicidio, considerando que con su versión buscaba acceder a un beneficio.

Por el contrario, el Tribunal Colegiado determinó que "los citados datos de prueba adminiculados de manera lógica, permiten verificar el lugar, tiempo, forma y circunstancias esenciales de ejecución, conforme a los hechos imputados por la Fiscalía, sin existir dato de prueba alguno, por parte de la defensa, del que se desprenda la existencia de una animadversión

entre (\*\*\*) y el quejoso para considerar que formuló la acusación con la única intención de perjudicarlo o de obtener un beneficio por parte del Ministerio Público."

Y más adelante, agregó:

"...hasta este momento procesal, lo declarado por el coimputado, adminiculado a los otros datos de prueba enunciados, acreditan probable participación del aquí quejoso en la comisión del hecho que la ley señala como el delito de feminicidio agravado..."

Respecto a la constante comunicación que sostuvieron Sergio Arturo y Alejandro, antes y después de la desaparición de Ángela, la defensa particular justificó que las primeras fueron por cuestiones laborales, en tanto que los registros posteriores se debieron a la información que Sergio Arturo recibió de otros trabajadores del complejo en cuanto a la desaparición de su pareja sentimental.

Un seguimiento oficial al número de celular de Ángela arrojó que las últimas cinco llamadas fueron con el número de Alejandro, en tanto que el de éste ha sido analizado sobre su uso desde el primero de enero del 2022 hasta el 11 de octubre del 2023.

Sobre ello, el Tribunal Colegiado asentó lo siguiente:

"De igual manera, a título de probabilidad permiten considerar que el quejoso mantuvo comunicación con (\*\*\*)—trabajador de confianza de la víctima— antes, durante y después del suceso, por lo que, de acuerdo a su declaración, quizá fue quien influyó para que (\*\*\*) llevara a (\*\*\*) al lugar de los hechos el nueve de octubre de dos mil veintitrés, esto es, donde está la entrada de la caseta del (\*\*\*) a uno o dos y medio kilómetros hacia la carretera, que ahí ya estarían unas personas esperándolo para llevarse a (\*\*\*) y que (\*\*\*) se iba a encargar del resto."

Así, la presente sentencia confirma la dictada por un Juzgado de Distrito de negar la protección de la justicia federal a Sergio Arturo, contando con el voto unánime de los magistrados federales Eduardo Iván Ortiz Gorbea y Alfredo Barrera Flores, así como la secretaria en funciones de magistrada Martha Concepción Anzures Valladares.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



La danza de los millones, da que hablar

## En San Blas no hay para bonos: alcalde

\*\* "A los regidores les corresponden como 20 mil pesos, lo que es el proporcional del mes de septiembre, a tres meses de sueldo por concepto de aguinaldo, porque en el Ayuntamiento de San Blas no tenemos fondo de ahorro", dijo el presidente municipal, José Antonio Barajas López

Oscar Gil

El tema de los bonos sigue dando de qué hablar, ahora es el alcalde de San Blas, José Antonio Barajas López, quien confirma que no hay condiciones para que regidores de aquella municipalidad puedan recibir el correspondiente bono, mucho menos uno tan atractivo como el que estarán recibiendo los diputados locales que alcanza los 250 mil pesos.

"No hay condiciones para recibir un bono así de jugoso como se está ofertando en el Congreso, pero les corresponden como 20 mil pesos, lo que el proporcional del mes de septiembre a tres meses de sueldo, por concepto de aguinaldo, porque en el Ayuntamiento de San Blas no tenemos fondo de ahorro".

En este mismo contexto, el edil de San Blas aprovechó para aclarar que cuando fue diputado, no recibió un bono tan jugoso como lo harán ahora: "Yo se los he comentado, el recurso que nosotros recibimos fue para pagar a la gente que nos asistió en el servicio de atención a la ciudadanía y esta apoyo fue de aproximadamente 80 mil, 100 mil pesos hace como tres o cuatro años más o menos.

"Para poder acceder a estos apoyos, antes tuvieron que ser comprobados y a través de los lineamientos que marca en su momento el ASEN y el acuerdo que en su momento la comisión de gobierno apruebe.

"Cuando yo fui legislador a nosotros nunca nos dieron un bono o apoyo extra para dulces, por lo que siempre se compraban de lo que nosotros ganábamos como legisladores, y el bono o crédito para carro nuevo porque ya no existía en ese entonces, acuérdense que lo quitaron y ya no nos tocó a nosotros".



Nunca para su beneficio

## Aceptará bono el diputado Casas si debe utilizarse en obras o apoyos

Los diputados no manejan presupuesto a diferencia de los alcaldes y del propio gobierno del estado, para gestiones y que tienen la caja para resolver los temas y necesidades sociales, hizo notar el legislador Casas Rivas

Oscar Gil

El diputado Adahán Casas Rivas confirmó que él sí estaría recibiendo el bono de 250 mil pesos que tiene previsto entregar la Legislatura como cierre de fin de año, siempre y cuando tenga como destino final una buena acción a favor de las sociedad nayarita.

"Fíjense bien y es a criterio personal, yo en lo personal si llegaran a darme un bono en beneficio del diputado no lo acepto, pero si me llegaran a decir que el bono es para que vaya a su distrito y haga un obra a quienes menos tienen, puede donarlos en alguna operación, aparatos ortopédicos, a lo mejor sí lo acepto, hay colonias que si ocupan ayuda".

Recordó que los diputados no

manejan presupuesto a diferencia de los alcaldes y del propio gobierno del estado, para gestiones y que tienen la caja para resolver los temas y necesidades sociales: "Nosotros no lo tenemos, lo único que operamos es nuestro sueldo, ustedes llegaron a mi oficina y está llena de gente, yo tengo pruebas de que ahí llevo 260 colonias apoyadas nada más para las posadas, pero yo apoyo con transporte, maquinaria, es más yo aquí te puedo comprobar que es más lo que yo le meto, que lo que cobro, y no me pesa, me gusta, la política es mi pasión, soy empresario, repito, si es para que lo podemos aplicar en beneficio de la sociedad de nuestro distrito sí lo acepto, pero si viene para que uno se lo gaste lo que uno quiera, yo en este momento renunció a ese supuesto bono que repito no lo he visto.

"Cuando un recurso viene para comprobar es para comprobar, y si no, se tiene que resarcir, para ello hay un órgano de fiscalización y lo recibiría con mucho gusto, aquí vienen deportistas a pedir apoyo con mucha frecuencia y esa sería una muy buena opción y destino del citado bono".



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



¡EVITA EL USO DE PIROTECNIA!



MEDIDAS PREVENTIVAS, CUANDO LOS QUEMES...

- ⚠ Si no explotan, mójalos.
- ⚠ Enciéndelos en el suelo.
- ⚠ No los introduzcas en botellas o envases.
- ⚠ Nunca los guardes en los bolsillos.
- ⚠ No te los llesves a la boca.
- ⚠ Utiliza un soporte que permita su salida libre y vertical.
- ⚠ Nunca los dirijas a personas, animales, casas o árboles.

¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR!

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.



NAVIDAD SEGURA

Autoridades del IMSS

## Inauguran remodelación del Centro de Seguridad Social Tuxpan



Con una inversión de más de ocho millones de pesos, esta obra traerá beneficio y cambio social para la población del municipio y sus alrededores

Redacción

la estructura orgánica del Seguro Social hay tres macroprocesos muy importantes: "El primero, la asistencia médica; el segundo, la recaudación; y el tercero, las Prestaciones Económicas y Sociales. Y este último debe garantizar a la población un servicio oportuno, accesible, suficiente, inclusivo, equitativo y con un toque humano".

Destacó que estas obras no son únicamente una mejora física, pues representan un espacio renovado para la convivencia, el deporte, la salud y el bienestar de las familias, ya que se promueve la activación física, para mejorar la calidad de vida.

Por su parte, la coordinadora de Bienestar Social de la Dirección de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, doctora María Magdalena Castro Onofre, señaló que el compromiso social y el desarrollo comunitario se demuestra.

"En Tuxpan, más del 10% de la población supera los 60 años. Si bien esta población es objetivo para muchos de nuestros programas y estrategias, me da gusto ver usuarias y usuarios jóvenes que pueden aprovechar todas las actividades que se ofrecen en estas instalaciones", declaró.

En este CSS, se ofertan algunos servicios de capacitación y de difusión del conocimiento, y la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales asume con responsabilidad la implementación de políticas y acciones que generen entornos seguros, inclusivos y dignos para muchas personas, incluidas personas mayores.

"Los invito a que ocupen esta instalación, que la cuiden, que se apropien de ella y hagan el máximo provecho posible; sigamos trabajando juntos para que estas obras no sólo se traduzcan en infraestructura sino en bienestar más duradero para las familias tuxpenses; hoy esta cancha es un símbolo de la visión a futuro y de una comunidad en constante cambio y desarrollo", concluyó la coordinadora Castro Onofre.

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit inauguraron las remodelaciones de la cancha de usos múltiples techada y la colocación de la barda perimetral en el Centro de Seguridad Social (CSS), en el municipio de Tuxpan, beneficiando a alrededor de 30 mil habitantes de esta localidad.

El titular del IMSS en la entidad, doctor José de Jesús Chávez Martínez, expresó que dentro de

## Reglas de oro Promueve Movilidad los diez mandamientos del conductor

\*\* El agente de la Secretaría de Movilidad, Luis Alberto García Altamirano, también hizo un llamado a las familias nayaritas a designar un conductor en esta temporada decembrina

Fernando y Misael Ulloa

Las 10 reglas de oro para manejar, emitidas por la Secretaría de Movilidad del estado de Nayarit, como parte de una campaña para prevenir accidentes durante la temporada decembrina, además de promover el respeto a los espacios de personas con discapacidad y peatones, son las siguientes:

- 1.-Utilizar el cinturón de seguridad: Es esencial para protegerse en caso de accidente.
- 2.-Proteger a los niños menores de edad: Asegurarse de que los niños viajen correctamente asegurados en sus asientos adecuados.
- 3.-Conducir sin una gota de alcohol en la sangre: No conducir bajo los efectos del alcohol.
- 4.-Utilizar el casco de seguridad: Es obligatorio para los motociclistas para evitar lesiones graves.



5.-No usar el celular cuando se maneja: Evitar distracciones que puedan poner en riesgo la seguridad.

6.-Respetar la señalización: Seguir las señales de tránsito para una conducción segura.

7.-Respetar los límites de velocidad: Conducir dentro de los límites de velocidad establecidos para prevenir accidentes.

8.-Revisar el vehículo: Asegurarse de que el vehículo esté en buenas condiciones antes de conducir.

9.-No conducir cansado: El cansancio puede afectar la atención y la capacidad de reacción.

10.-Ser atento y considerado: Conducir de manera respetuosa con los demás usuarios de la vía.

El agente de la Secretaría de Movilidad, Luis Alberto García Altamirano, también hizo un llamado a las familias nayaritas a designar un conductor en esta temporada decembrina para proteger la vida de sus seres queridos y de la comunidad en caso de asistir a una posada o convivio de fin de año.



Para que no sean víctimas de robo

## Pide Seguridad Pública proteger a los adultos mayores

\*\* Cuando un adulto mayor acuda a retirar dinero, debe ir acompañado de un familiar, ya que los adultos mayores son particularmente vulnerables a los delincuentes, dijo el titular de Seguridad Pública, Manases Langarica Verdín

Por Fernando y Misael Ulloa

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Nayarit, Manases Langarica Verdín, hizo un llamado para evitar que los adultos mayores sean víctimas de robo o extorsión al acudir a las instituciones bancarias.

Por tal motivo, recomienda que cuando un adulto mayor acuda a retirar dinero, vaya acompañado de un familiar, ya que los adultos mayores son particularmente vulnerables a los delincuentes, debido a sus limitaciones físicas, como problemas para caminar o visión reducida, lo cual es aprovechado por los malhechores.

Langarica Verdín explicó cómo son las formas de operar de los extorsionadores: "Generalmente

actúan en grupos de tres personas, dos mujeres y un hombre o viceversa, uno de ellos se mantiene cerca de la víctima para copiar su PIN, mientras otro distrae al cuentahabiente y el tercero le cambia la tarjeta".

Sin embargo y a pesar de esta modalidad, el secretario de Seguridad Pública destacó que en la capital del estado ya se ha capturado a varios delincuentes que intentaban robar a adultos mayores.

Finalmente Langarica Verdín reafirmó el compromiso de la autoridad nayarita de no tolerar la delincuencia y de aplicar todo el peso de la ley a aquellos que intenten robar o extorsionar a los ciudadanos de bien: "Aquí no hay cabida para los delincuentes, donde los agarremos se les aplicará todo el rigor de la ley", sentenció.

Iniciará en 2025, dice Grecia Villegas

## Será Nayarit piloto en la CURP con datos biométricos

\*\* La única identificación que tenemos de éste tipo es la credencial para votar, sin embargo está segmentada a la población que tiene 18 años o más, entonces está CURP viene abarcar a toda la población desde los menores de edad, informó la directora del Registro Civil

Óscar Gil



Tras colocarse Nayarit como un estado piloto en el país en la implementación de la CURP con datos biométricos, la dirección de registro civil en el estado, dio paso a una primera etapa que contempla la capacitación e implementación de equipos, dio a conocer Grecia Villegas, directora Estatal de Registro Civil en Nayarit.

"También se está en proceso de adquisición de equipos para que en el 2025 estemos arrancando el CURP biométrico en el estado. El objetivo principal de que la CURP tenga datos biométricos es que toda la población cuente con una identificación única y gratuita que pueda enlazar su realidad jurídica a su realidad física y que sea de acceso para todas las personas.

La única identificación que tenemos de éste tipo es la credencial para votar, sin embargo está segmentada a la población que tiene 18 años o más, entonces está CURP viene abarcar a toda la población desde los menores de edad sobre todo para ellos y así evitamos que los menores de edad sufran o sean víctimas de trata, y tengan una identificación, porque pueden tener pasaporte, pero el pasaporte no es gratuito, lo que buscamos es que tengan una identidad en su CURP y que sea una cédula de identificación para todas y para todos, los datos que se recaban, les repito va a ser gradual la primera etapa es, la alimentación a la base de datos".

Detalló que en esta primera etapa se busca recabar rostro, iris, huellas y para las personas mayores de edad firma: "Para las personas menores de edad el enlace a los padres o madre del menor de edad, este en primera parte se va a quedar en el

almacenamiento de base de datos, porque, porque conforme vayamos avanzando en el tema normativo en la implementación de las reformas que hay al código nacional, la ley de operaciones del registro civil que todavía falta que aprueben también nuestros senadores, para que en un futuro tengamos esta, el objetivo es la CURP con fotografía, que nosotros podemos a través de diversas plataformas consultar una CURP y ver a quien está enlazada.

Porque actualmente nosotros consultamos desde cualquier parte nuestra CURP y solo vemos la clave y los datos de la persona y la identidad del registro, nombre, identidad y los datos de la clave, entonces al momento de consultarlo que también se está trabajando a través de las tecnologías en una aplicación para que también podemos nosotros en un futuro tener acceso, repito ahora como es la primera etapa es la alimentación de base de datos de los datos biométricos, y asociarlos a nuestro sistema; la verdad es un trabajo arduo que según la secretaría de gobernación se va estar trabajando en coordinación con la secretaria de Bienestar y con otras instituciones que tienen también el acceso a la base de datos de CURP para que podamos generar esta alimentación lo más pronto posible. Yo sé es un paso muy grande lo mismo sucedió cuando migramos de las actas manuales a las actas digitales, pero creo que para ahora ha sido un beneficio enorme y también esto yo creo que va a atraernos pronto más beneficios para todas y todos".

**BONO DECEMBRINO**

**JARDINES DE SAN JUAN**

**Contratar un plan previsor es un acto de amor y protección hacia tus seres queridos, además una inversión inteligente.**

Válido al 31 de diciembre 2024. Aplican Restricciones.

**311 218 0557**

Recibió reconocimiento en Tepic

# Asley La Chiquita González digna campeona

José Tomás Muñoz González, presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre de Tepic, señaló que la victoria de La Chiquita fue clara y contundente

Por Fernando y Misael Ulloa

Asley La Chiquita González, la campeona mundial de peso supermosca originaria de Nayarit, recibió un merecido reconocimiento tanto de la afición capitalina como de las autoridades municipales de Tepic.

Esta distinción llega después de su reciente victoria en la defensa de su título mundial, donde derrotó por decisión unánime a la española Mary Romero en un combate realizado en Hamburgo, Alemania.

Los jueces otorgaron la victoria a la boxeadora nayarita con las puntuaciones de 97-93, 98-92 y 98-92, destacando su dominio en el cuadrilátero durante todo el combate.

José Tomás Muñoz González, presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre de Tepic, señaló que la victoria de La Chiquita fue clara y contundente, resaltando que la rival de González apenas logró mantenerse a distancia



durante el enfrentamiento, corriendo por el cuadrilátero para evitar el impacto directo de la campeona.

Con este triunfo, Asley La Chiquita González defendió exitosamente su cinturón de campeona mundial, alcanzando un impresionante récord de 17 victorias y solo 2 derrotas, consolidándose como la monarca indiscutida de su división en el boxeo mundial.



El SAT y la ANAM contra el contrabando

## Presenta México nuevas medidas para regular aduanas

El SAT y la ANAM fortalecen la fiscalización aduanera, combaten el contrabando técnico y promueven reglas justas para proteger la economía nacional

NotiPress

El gobierno de México intensificó sus esfuerzos para combatir el contrabando y la evasión fiscal mediante la implementación de nuevas reglas y estrategias en el sistema aduanero. Estas medidas, anunciadas recientemente por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), buscan cerrar las brechas que permiten irregularidades en las importaciones y exportaciones, fortaleciendo la recaudación fiscal y protegiendo la economía nacional.

Fiscalización y sanciones a agentes aduanales

De acuerdo con Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, un aspecto clave de las nuevas disposiciones es la corresponsabilidad de los 861 agentes aduanales activos en el país, quienes están autorizados para realizar trámites de importación y exportación de mercancías. Las autoridades han detectado irregularidades en las operaciones de 40 agentes, que incluyeron:

Uso indebido de beneficios fiscales, como tasas reducidas de IVA.

Importación de mercancías sin el pago correcto de contribuciones.

Abuso de programas de certificación empresarial.

A la fecha, siete patentes de agentes aduanales han sido canceladas, y se prevé que el SAT y la ANAM profundicen su programa de fiscalización para garantizar el cumplimiento de las normas.

Impacto en el sistema aduanero

La modernización de aduanas en puntos clave, como Tijuana, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Nuevo Laredo y Manzanillo, ha sido parte fundamental de esta estrategia. Estas acciones buscan no solo incrementar la eficiencia operativa, sino también reducir las prácticas de contrabando técnico, que afectan la competitividad de la economía nacional.

El contrabando técnico consiste en declarar productos como insumos intermedios para procesos de manufactura destinados a la exportación, cuando en realidad se comercializan como productos terminados en el mercado interno. Esta práctica genera una competencia desleal contra empresas mexicanas que cumplen con sus obligaciones fiscales.

Con estas medidas, el gobierno busca promover condiciones justas de mercado y privilegiar el comercio con países que tienen tratados comerciales con México. Además, se espera que estas acciones contribuyan a:

Aumentar la competitividad de las empresas nacionales.

Reducir las pérdidas fiscales derivadas de la evasión.

Fortalecer la confianza en el sistema aduanero.

Las nuevas disposiciones representan un paso importante hacia la transparencia y la regulación eficiente en las aduanas mexicanas, con el objetivo de proteger a la industria nacional y garantizar una recaudación fiscal justa.



20, 21 Y 22 DE DICIEMBRE

GIMNASIO "NIÑOS HÉROES"

En el Gimnasio Estatal Niños Héroes

## Inicia segunda edición de la Copa Wixárika

Equipos de Querétaro, Puerto Vallarta, Durango, Jalisco y por supuesto Nayarit formarán parte de este torneo de básquetbol

Redacción

Celtics y Selección Nayarit; mientras que en la rama varonil los equipos son: Reyes de Durango, Marineros de Puerto Vallarta; Escuderos de Jalisco y Selección Nayarit.

Del 20 al 22 de diciembre del año en curso, en el Gimnasio Estatal Niños Héroes de La Loma en Tepic, se llevará a cabo la segunda edición de la Copa Wixárika de básquetbol con la participación de ocho equipos en la rama femenil y varonil.

El cuadrangular estará compuesto en la rama femenil por las quintetas de Selección Querétaro, Marineras de Puerto Vallarta,

Los encuentros serán con entrada gratuita para todos los juegos. El sistema de competencia será todos contra todos, y el domingo la eliminatoria directa. La final en la rama femenil está programada para las 18:00 horas y la varonil a las 19:30 horas.



Es la primera

## Entrega la UT generación de técnicos en Seguridad Ciudadana

Durante la ceremonia, el gobernador anunció que, a partir de enero de 2025, los graduados de esta generación, así como el personal de Bomberos, recibirán un aumento salarial

Redacción

Nayarit fue testigo de la graduación de la primera generación de Técnico Superior Universitario (TSU) en Seguridad Ciudadana, integrada por 26 elementos de la Policía Estatal, quienes dieron un paso decisivo en la profesionalización de las fuerzas de seguridad. Este esfuerzo fue reconocido con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien fungió como padrino de la histórica generación.

Durante la ceremonia, el gobernador

anunció que, a partir de enero de 2025, los graduados de esta generación, así como el personal de Bomberos, recibirán un aumento salarial. Además, informó sobre la gestión de proyectos de vivienda para la Policía Estatal, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

"Honor a quien honor merece", destacó el mandatario, al subrayar que estas acciones son un justo reconocimiento a la dedicación y compromiso de quienes velan por la paz y el bienestar de Nayarit.

### EDICTOS.

EXPEDIENTE. 577/2021

BETZAIDA YARELY FLORES TORRES

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio de Controversias del Orden Familiar, promovido número 577/2021 del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Jesús Alain Huerta López**, en contra de **Betzaida Yareli Flores Torres**, por su propio derecho, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se les haga saber el auto de fecha quince de Junio del año dos mil veintidós, en donde se requiere a **Betzaida Yareli Flores Torres**, para que dentro del término legal de tres días, proporcione a esta autoridad su propuesta de régimen de convivencia (especificando horas, días y lugar de entrega y recepción en su caso), **Betzaida Yareli Flores Torres** y **los menores de iniciales E.D.H.F. y E.S.H.F.**, asimismo se le hace saber el auto de fecha uno de Julio del año dos mil veintidós, donde se requiere para que dentro del término legal de cinco días, cumpla de manera voluntaria con el convenio celebrado el uno de diciembre del año dos mil veintiuno, mismo que fue elevado a categoría de cosa juzgada, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 73 de la Ley en cita, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia correspondiente que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 05 cinco de Diciembre de 2024 de dos mil veinticuatro.

LICENCIADA ROSARIO NAVARRO MENCÍAS.  
Secretaría de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera  
Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR  
JUAN CARLOS PADILLA GUTIERREZ

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes del señor **JUAN CARLOS PADILLA GUTIERREZ**, quien falleció el día 18 dieciocho de Julio del 2008 dos mil ocho; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor **JUAN CARLOS PADILLA GUTIERREZ**, promovido por el señor **ALEJANDRO PADILLA MARTINEZ**, en su carácter de descendiente directo en primer grado (hijo), del autor de la sucesión, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024



LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ QUINTERO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 QUINTA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL  
HEQE690616UCA

# Expertos aconsejan descansar más ¿Fiesta tras fiesta? Cómo afecta a tu cuerpo la falta de sueño en épocas de fiestas

La falta de sueño daña el estado de ánimo, el sistema inmunológico y más. Cuáles son sus efectos en la salud y qué aconsejan los expertos para un descanso óptimo

**NotiPress**

Recuperar el sueño es crucial para el bienestar mental, la productividad diurna, la calidad de vida y la salud en general. Sin embargo, existe infinitas razones para dormir mal desde acontecimientos estresantes durante la vida cotidiana, hasta los problemas relacionados con la salud. Para muchos, conciliar con el sueño se convierte en un desafío aun mayor durante la época de fiestas. Es por eso que expertos del Houston Methodist ofrecen una serie de consejos para tener un mejor descanso.

“Tendemos a pensar en el sueño como un lujo, pero es en realidad una necesidad”, comentó a NotiPress el Dr. Randall Wright, neurólogo especialista en medicina del sueño del Hospital Houston Methodist. De acuerdo con el especialista, hay cinco formas en las que la falta de sueño afecta a todo el cuerpo

**Estado de ánimo:** el Dr. Wright señala que la falta de sueño puede alterar el equilibrio de los neurotransmisores y las hormonas que respaldan el bienestar en general. Como consecuencia, la persona puede llegar a experimentar depresión y ansiedad. “Lo que hace que esto sea más problemático es que se convierte en un círculo vicioso, ya que la ansiedad y la depresión pueden dificultar el sueño reparador. Ambos también pueden afectar la forma en la que comes, te mueves e interactúas socialmente, lo que, como se mencionó, también afecta a su vez el sueño”, indicó.

**Rendimiento físico:** dado que el sueño es crucial para la recuperación y reparación muscular, una cantidad inadecuada puede no permitirle al cuerpo recuperarse bien lo que lleva a entrenamientos más lentos e incluso un mayor riesgo de lesiones en ciertos casos.

**Toma de decisiones:** como la falta de sueño puede conducir a la disfunción del lóbulo frontal, esto puede afectar al control de los impulsos y la restricción mental. Además, dormir inadecuadamente puede provocar sesgos cognitivos como

patrones de pensamiento negativos y rumiación, que exacerbaban los sentimientos de tristeza, ansiedad e irritabilidad.

**Sistema inmunológico:** Al dormir, el cuerpo aprovecha la etapa de restauración para reforzar el sistema inmunológico. Por lo tanto, la privación de sueño crónica contribuye a una inflamación crónica. “Esto probablemente explique la conexión que vemos entre los problemas de sueño a largo plazo y el riesgo de ciertos tipos de cáncer”, afirmó el Dr. Wright. Asimismo, la inflamación crónica está relacionada con la presión arterial alta, la diabetes tipo 2, las enfermedades cardíacas, la demencia, ciertos tipos de cáncer y más.

**Regulación del azúcar en sangre:** Este proceso sigue siendo importante al momento de dormir. De hecho, es un momento en el que el cuerpo se vuelve más sensible a la insulina, la hormona responsable de transportar la glucosa a las células para obtener energía o almacenarla. La falta de sueño puede interrumpir la regulación de la glucosa ya que también se ve alterado el ritmo cardíaco.

**Qué hacer ante la falta de sueño**

El especialista del Houston Methodist recomienda corregir el sueño por el bien de la salud en general. Para eso, aconseja:

Dormir de siete a nueve horas todas las noches

Mantener un horario regular de sueño, incluso cuando haya tiempo libre

Evitar actividades estimulantes, como mirar el teléfono antes de acostarse

Crear un ambiente para dormir que sea fresco, oscuro, silencioso y libre de distracciones

Seguir una rutina de relajación que ayude a calmarte antes de acostarse

Si la persona sigue experimentando problemas a la hora de dormir, la mejor opción es hacer una consulta médica. Aun así, estos consejos pueden resultar eficientes durante la época de fiestas cuando, entre fiestas y celebraciones, el descanso suele quedar relegado.



Buscan fomentar un mercado competitivo

# Refuerza Sheinbaum medidas para proteger la industria textil

México impone aranceles del 35% a productos textiles para proteger 400 mil empleos y combatir el contrabando técnico en el sector

**NotiPress**

El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, anunció una serie de medidas destinadas a proteger la industria textil en México, un sector que genera más de 400 mil empleos. Estas acciones incluyen la imposición de un arancel del 35% sobre 138 fracciones arancelarias, con el objetivo de evitar abusos relacionados con el programa de importación temporal INMEX y promover condiciones de mercado justas.

Ebrard detalló que estas medidas

buscan frenar prácticas desleales, como el contrabando técnico, donde se manipulan los pedimentos aduanales para permitir la entrada de importaciones temporales que no cumplen con los requisitos establecidos. Esta problemática ha afectado significativamente la competitividad del sector y pone en riesgo los empleos generados por la industria.

Además, como parte del esfuerzo por garantizar la legalidad en las operaciones comerciales, se identificaron 40 empresas aduanales que incurrieron en irregularidades, lo

que resultó en el retiro de sus patentes. “La industria textil nacional necesita un entorno competitivo y justo para mantener su relevancia en el mercado y continuar generando empleo”, afirmó el secretario. Las nuevas disposiciones buscan también evitar el desplazamiento de productos nacionales por mercancías extranjeras ingresadas de forma indebida.

Estas medidas se suman a una estrategia integral que refuerza la supervisión aduanal y promueve el desarrollo del sector textil, clave para la economía mexicana.

Tras detallado análisis

# Aprueba Comisión de Hacienda los proyectos de leyes de ingresos de Acaponeta, Compostela y Tepic

Los proyectos aprobados para el ejercicio fiscal 2025 tuvieron ajustes considerables por parte de las y los legisladores con el único fin de cuidar el incremento de las contribuciones que impacten en el bolsillo

**Redacción**

Luego de un análisis detallado de cada una de las iniciativas leyes de Ingresos de los tres municipios faltantes, las y los legisladores en reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, votaron a favor de los dictámenes para los ayuntamientos de Acaponeta, Compostela y Tepic.

Cada proyecto de Ley de Ingresos establece lo que pretenden recaudar los ayuntamientos durante el próximo año de las cuotas, tasas y tarifas de los servicios que ofrecen; política fiscal que permite realizar una planeación económica viable y sostenible a favor de las y los gobernados.

Los proyectos aprobados para el ejercicio fiscal 2025 tuvieron a j u s t e s considerables por parte de las y los legisladores con el único fin de cuidar



el incremento de las contribuciones que impacten en el bolsillo de las y los contribuyentes; que bajo una misma coincidencia las y los representantes populares se manifestaron a favor de las y los nayaritas.

Con la aprobación de los dictámenes de los proyectos de Leyes de Ingresos de Acaponeta, Compostela y Tepic, las y los representantes populares nayaritas

concluyeron con la dictaminación de los 20 proyectos de Leyes de Ingresos de los 20 municipios al interior de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

Los documentos fiscales de los municipios de Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Acaponeta, Tepic y Tuxpan para el 2025 serán analizados y en su caso aprobados en las próximas Sesiones Públicas Ordinarias.

XXXIV LEGISLATURA

## MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL: GARANTÍAS PARA EL BIENESTAR

**DERECHOS SOCIALES FORTALECIDOS:**

- PENSIÓN GARANTIZADA PARA ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE.
- VIVIENDA ADECUADA PARA TODAS LAS PERSONAS.

**APOYOS DIRECTOS AL CAMPO Y LA PESCA:**

- FERTILIZANTES GRATUITOS.
- PRECIOS DE GARANTÍA PARA PRODUCTOS BÁSICOS.
- UN JORNAL SEGURO, JUSTO Y PERMANENTE A CAMPESINOS.

www.congresonayarit.gob.mx

**EDICTO**

---El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28** de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la señora **MARIA DEL CARMEN VALDEZ VELAZQUEZ** quien falleció con fecha 27 (veintisiete) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés), otorgando el Testamento Público Abierto en instrumento notarial Número 21,718 (veintiún mil setecientos dieciocho), Tomo XIX décimo octavo, Libro 5 cinco de fecha 16 (dieciséis) de febrero del 2021 (dos mil veintiuno), del protocolo a cargo del Lic. HECTOR M. BEJAR FONSECA notario titular de la notaría pública número 26 (veintiséis), trámite instaurado a solicitud de la ciudadana **VIVIANA PRISCILA DE LOS ANGELES VALDEZ** en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERA** el cual conjuntamente comparece con los herederos testamentarios **JOSÉ FRANCISCO DE LOS ANGELES VILLASEÑOR** Y **VALERIA PAOLA DE LOS ANGELES VALDEZ** quienes declaran su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y que reconoce la validez del Testamento, aceptando la herencia lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 29,105 (VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCO) TOMO LIII QUINCUGESIMO TERCERO. - LIBRO II SEGUNDO con fecha 25 (veinticinco) días del mes de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; 20 DE DICIEMBRE DEL 2024.

**LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28, PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL**



# VIVE LA NAVIDAD



ÁRBOL DE NAVIDAD, ESFERAS, SERIE DE LUCES O ARTÍCULOS NAVIDEÑOS



**25% DE AHORRO**

PEPSI REGULAR 1.5 L.



Llévate 2 por **\$47.00**

\* BEBIDA CARIBE COOLER 300 ml.



Llévate 3 por **\$65.00**

PILAS KROMICELL AA O AAA



4+3 pilas x **\$65.00**

JABÓN SENA ZEN MANZANA CANELA **NUEVO**

600 ml. x **\$29.00**

\* TEQUILA EL DESTILADOR REPOSADO 1.5 L.



**\$155.00**

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA



**50% DE AHORRO**

PALOMITAS ACT II



Llévate 2 por **\$35.00**

TOTOPOS 200 gr. O PAPAS CRACKIS 90 gr.



**\$19.00**

\* SIDRA CAMPANARIO ROSADA 1.7 L.



**\$126.00**

\* VINO TINTO O ROSADO RIUNITE 750 ml.



**\$120.00**

TODOS LOS JUGUETES



DESECHABLES FACILAND Y SERVILLETAS GIRASOL



Vaso térmico #10, 20 pz. a sólo **\$20.50**  
Servilletas 400 pz. a sólo **\$36.00**

BOLSAS DE REGALO DIPAK



\*De venta sólo en algunas sucursales. \*El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud

ALIMENTOS

PAN BUENO MULTIGRANO, CENTENO O BLANCO



500 gr. x **\$40.00**

PASTA BARILLA O YEMINA



**20% DE AHORRO**

ARROZ REY BLANCO SÚPER EXTRA 1 Kg.



**\$26.00**

COCTEL DE FRUTAS O DURAZNOS EN ALMIBAR LA COSTEÑA



**25% DE AHORRO**

PAPAS PRINGLES 124 gr.



**\$39.00**

BEBIDA BLUE BAY SABORES SIN AZÚCAR



1 L. x **\$10.50**

DULCE HALLS 9 pz. Excepto monch



Llévate 2 por **\$17.00**

CHOCOLATE ABUELITA 3 tabillitas O GRANULADO 320 gr.



**35% DE AHORRO**

GALLETAS OREO 105 gr.



Llévate 2 por **\$33.00**

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA



800 ml. x **\$31.50**

BOTANAS BOTANUKAS Botana mixta 100 gr.



a sólo **\$16.00**

CACHUATES SALADOS 190 gr.



a sólo **\$26.00**

CUIDADO PERSONAL

FIXIDENT ORIGINAL O PLUS



**25% DE AHORRO**

LOCIÓN SENA ZEN DREAMS 60 ml. x **\$16.50**



**\$51.90**

PASTA COLGATE MFP 150 ml.



ESPONJABÓN T-TAIO 60 ó 120 gr.



**45% DE AHORRO**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR ELVIVE 680 ml., FRUCTIS 650 ml., FRUCTIS HAIR FOODS, TINTES IMEDIA, PREFERENCE, NUTRISSE Excepto retocadores



**40% DE AHORRO**

JABÓN PALMOLIVE NATURAL O NEUTRO BALANCE 120 gr. Excepto plátano, jazmín o 180 gr.



SHAMPOO O ACONDICIONADOR TRESEMME 715 ml. Excepto packs



**\$59.00**

TINTES KOLESTON



Llévate 2 por **\$110.00**

LÍNEA KOTEX



**30% DE AHORRO**

LÍNEA NATURELLA Excepto packs



EUCERIN LOCIÓN PH5 PIEL SENSIBLE SECA 400 ml.



MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE Excepto acqua grip, sensor, simply y packs



ENJUAGUES BUCALES COLGATE 250 ml. O CEPILLOS GARD Excepto triple acción



CREMA LABIAL EUCERIN AQUAPHOR 10 ml.



Cobro de remesas

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. de registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transatocah México, S.A. de C.V. con no. de registro 21166 del 03 de enero del 2012.

HOGAR

DETERGENTE ROMA 1 Kg.



PLÁSTICO AUTOADHERIBLE FACILAND 20 m. x 30 cm.



DETERGENTE PERSIL 900 gr.



LAVATRASTES AXION LIMÓN 750 ml. O AVENA 640 ml.



**\$35.90**

SUAVIZANTE BONY BLUE 850 ml. x **\$18.00**



DETERGENTE FUERZA MAX LIMÓN 900 ml. x **\$22.50**



LIMPIADOR PINOL REPELENTE INSECTICIDA 1 L.



**\$33.00**

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN 900 ml. x **\$22.50**



LIMPIADOR FABULOSO 1 L.



**\$25.00**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 320 hojas / 12 rollos



**\$99.00**

DETERGENTE FUERZA MAX ROPA BLANCA Y DE COLOR 800 gr. x **\$28.00**



PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL 550 hojas



6 rollos x **\$56.00**

LIMPIADOR LAVABRILLO MANZANA CANELA 1 L. x **\$10.90**



**\$10.90**

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

by Openpay

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 20 al 22 de diciembre de 2024. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801 Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.